

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA . . . . . 0'50 PTAS.  
FUERA DE LA ISLA . . . . . 2'00 PTAS.  
UN MES . . . . .  
UN TRIMESTRE . . . . .

## SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

## PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION  
EN LA LIBRERIA DE G. BALS  
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domigo, 15 de Enero, El Santísimo Nombre de Jesús, San Pablo primer ermitaño. Indulgencia plenaria, para los congregantes del Sdo. Corazon de Jesús y Terciarios de S. Francisco.

Lunes 16, S. Fulgencio Obispo, S. Honorato Arzobispo y S. Bernardo y Compañeros martires.

Martes 17, S. Antonio Abad, Patron mayor de Menorca.

Miércoles 18, La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca V.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Lunes, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Mártes, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria.

### CULTOS

Cuarenta Horas dedicadas al Sto. Nombre y Sagrado Corazon de Jesús, en las Concepcionistas, Se descubre S. D. M. á las 5 con estacion mayor y misa rezada, á las 7 comunion general con fervorines y motetes por las Religiosas, á las 9 Tercia solemne y la misa mayor concertada, en cuyo ofertorio predicará D. Matias Nuza Pbro. Por la tarde solemne Oficio divino, Rosario y meditacion; á las 5 visitas al Sacramento, sermon por el Rdo. Sr. Cura-parroco de Ntra. Sra. del Cármen. Letania, procesion y se dará fin con la bendicion con el Santísimo y Reserva.

Parroquia de Sta. Maria, á las 9 y media Horas y la misa mayor con homilia sobre el S. Evangelio. despues la misa última. Por la tarde vísperas, completas y Sto. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. Cármen, á las 10 la misa mayor con el S. Evagelio predicado. Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 7 misa y comunion para los Terciarios como tercer domingo de mes, á las 10 la mayor con plática sobre el propio Evangelio. Por la tarde, despues de vísperas y rosario se repartirán las cédulas de Santo y Anima, habrá plática y Responso en sufragio de los Terciarios difuntos.

Lunes, en la iglesia de S. Antonio, se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de S. Títular.

Martes, solemnidad del dia del Santo Patron de Menorca; en Sta. Maria; á las 9 y media Horas solemnes y luego la misa mayor, de D. Benito Andreu propia para esta festividad, con sermon de la conquista de Menorca por D. Jaime Tutzó Pbro., despues la misa última y la procesion con asistencia de las tres parroquias, visitando la propia iglesia y terminando

con solemne Te-Deum, bendicion y adoracion de la Sta. Reliquia.

En las parroquias del Cármen y S. Francisco, con motivo de la festividad de S. Antonio la misa mayor será solemne, y por la tarde vísperas y S. Rosario, con esposicion de S. D. M. en el Cármen por ser mártres.

En la iglesia de S. Antonio Abad, misa á las 8 y media y por la tarde se dará al devoto y solemne Octavario como todos los años se dedica al glorioso Patron de nuestra Isla de Menorca.

### EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII

Enero 14.—1885.—Su Santidad Leon XIII agrega cuatro consultores á la comision cardenalicia, que se ocupa en los estudios históricos.

Enero 15.—1886.—Alocucion en Consistorio para dar cuenta al Sacro Colegio del feliz resultado de la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas.

Enero 16.—Aprueba Su Santidad el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice, condenando varias obras de Tiberghien, Falcioni y otras.

Enero 17.—1881.—Letras del Emmo. Cardenal Vicario á los Obispos con instrucciones acerca del comercio sacrilego de reliquias falsas.

### DISCURSO DE LEON XIII

EN LA RECEPCION DE LOS ROMEROS ITALIANOS

Los homenajes y los votos de Nuestros hijos dispersos en las diversas partes del mundo Nos son altamente gratos en esta circunstancia del jubileo; pero vuestros homenajes y vuestros sentimientos, hijos queridísimos, Nos son aun mas gratos y Nos conmueven todavia más profundamente. Os vemos aqui, reunidos en gran número, de todas las partes de Italia, de esa Italia que Dios ha amado con un amor de predileccion, hasta el punto de establecer en ella el asiento de su Vicario; de esa Italia sobre la que los Pontífices romanos derramaron en todo tiempo tesoros de sabiduría, grandeza y de gloria.

Nunca han faltado hijos ingratos, nacidos en el seno de la Iglesia católica, que, desconociendo los insignes beneficios del Pontificado, se dedicaron á combatirlo; y para no hablar mas que de nuestro tiempo, se ha organizado una verdadera conjuracion, urdida con el arte mas perverso, para denigrar al Pontificado y representarlo como el eterno enemigo de Italia.

Pero vosotros, queridísimos hijos, lejos de acoger esa acusacion, solemnemente desmentida por todos los siglos, quereis dar una prueba de respeto y de adhesion al Pontificado colocándoos valerosamente entre los que reconocen su benéfica influencia, que se glorian de serle fielmente adictos y que desean verlo restablecido en esa condicion de verdadera y

soberana independencia y de plena libertad que por tantos conceptos le es debida. Con esas felices disposiciones habeis venido hoy á Nuestra presencia. Ahora bien; esas disposiciones, á la vez que dan singular valor á nuestra presencia en este sitio, á vuestros votos y á vuestros deseos por Nos, acrecientan tambien en Nos el reconocimiento.

Sabemos bien que, á causa de esos sentimientos, que son para vosotros un deber, se os acusa de no amar á vuestra patria, de querer su envilecimiento y su ruina. ¡Que estas palabras insensatas, mis muy queridos hijos, no os turben!

La verdad es que el Pontificado forma la gloria mas espléndida y mas pura de Italia. La verdad es que, unida con el Pontificado, Italia seria la primera, como la mas próxima, en experimentar la salvadora virtud, y en todos los lugares del mundo donde hubiese poblaciones católicas seria amada y respetada. Por el contrario, si está en guerra con el Pontificado, se producirán divisiones y escisiones en el interior, una disminucion de prestigio en el exterior y por todas partes obstáculos y dificultades sin número. La verdad es que los italianos que profesan adhesion al Papa y reclaman su independencia, al mismo tiempo que cumplen su deber como católicos, atienden más y mejor que ningunos otros á los verdaderos intereses de su patria.

Observad lo que ocurre al presente. La simple celebracion de nuestro jubileo sacerdotal ha conmovido al mundo. No son solamente los católicos, no solamente los particulares, sino los soberanos, los príncipes, los gobiernos y las Asambleas públicas quienes han querido rivalizar tomando parte en esta fiesta del jubileo y manifestarnos sus sentimientos de respetuosa afeccion y de alta estima.

Seguramente este hecho es debido á la accion de la Divina Providencia, que hace que sirvan á la gloria de la Iglesia las circunstancias mas comunes y los instrumentos menos preciosos.

Pero este hecho encuentra su verdadera razon de ser en la importancia soberana del papado; de ese faro luminoso que Dios ha puesto en medio de los pueblos para guiarlos á su salvacion; de ese poder universal que es de todos los tiempos y de todos los lugares, que sobrevive y permanece en pie, aun cuando se hunda todo lo que le rodea, y que de las persecuciones surge mas fuerte y mas glorioso. ¿Qué nacion no fundaria su felicidad y su honor en tener en su seno esa institucion divina?

Por el contrario, ¡cuán gran locura es procurar empuñecerla, haciendo de sus condiciones de existencia una cuestion de orden interior para un país ó una nacion!

¡Qué indignidad desear verla rebajada y humillada en el mismo sitio de su vida, desear poner obstáculos á su libre y bienhechora accion y hacerla de-

pender de la voluntad de una Asamblea ó de un gobierno!

Seguramente los católicos del mundo entero, celosos por la libertad de su jefe y amantes de la causa del orden y de la salvación de la sociedad humana, jamás lo consentirán.

Que estas consideraciones, queridos hijos míos, sirvan para confirmar los sentimientos que habeis profesado, y os den nuevas fuerzas en la resolución de permanecer fieles á ellos.

Consolado por una demostración tan brillante de vuestra fé y de vuestra inquebrantable adhesión al Vicario de Cristo, nuestro corazón os abraza con el más tierno cariño de padre, pide al cielo toda clase de prosperidades y, con las justas reservas de los derechos de la Sede apostólica y de la Iglesia, no cesa de implorar para Italia los beneficios de la concordia y de la paz.

Desde luego, como presagio de tan estimables gracias y como prenda de nuestro especial afecto y benevolencia, damos á todos los aquí presentes, á los que representais y á vuestras familias, la bendición apostólica.

### Impresiones

«Firmado por el gran maestro interino de la masonería simbólica del Gran Oriente de España, ha circulado un documento, en el cual, con motivo de la peregrinación á Roma, se dice:

Procurémos salvar el nombre de la España contemporánea, poniendo al lado de la manifestación jesuítico-papal nuestra protesta.

Para que esta resulte y se oiga en Italia y en todas partes, bastará que durante el día 1.º del próximo mes de enero remitan nuestras logias un telegrama así concebido: Roma.—Rey Humberto: Felicitan hoy representante unidad italiana.

(Seguirán las firmas con los nombres profanos.)  
En este día, y en este hecho concreto, el rey de Italia no es para nosotros un monarca, sino quien disminuye el poder del papado, y que así afirma un particular de la revolución, gloria de nuestro siglo.

Y después de esto ¿habrá todavía quien se atreva á afirmar que la masonería prescinde por completo de la religión y de la política? ¿Que en ella pueden ingresar los católicos sin abdicar de sus creencias?

Aprendan los incautos, abran los ciegos los ojos, y convézanse de una vez para siempre, que en la tenebrosa Asociación la beneficencia y filantropía son solo pantallas, para engañar á los incautos, que se dejan pescar en sus redes; que los verdaderos fines de los hermanos tres puntos son destruir el Catolicismo y la Sociedad, para entronizar sobre sus ruinas, el imperio de la diosa razón, y el reinado de la anarquía.

Introducción de un artículo titulado *Salud*, de un periódico de los del pienso-libre.

Oído al parche:  
«Salud, amigos nuestros! ¡Salud, queridísimos amigos, que nos venís acompañando en este peligroso caminar, juntando vuestro corazón al nuestro, vuestra alma á la nuestra, sin decaer, sin perder la fe!»

«Vuestra alma á la nuestra!  
¿Pues no habíamos convenido en que el hombre no tenía alma?»

«Y que todo eso del alma eran pamplinas de los curas?»

«Y que el hombre era solo un conjunto de materia transformable, como la de cualquier libre-pensador, pongo por caso?»

«Está visto que estos laicos no saben nunca lo que se piensan.»

¡Pobrecitos!

Dice Tintinabulum, periódico motinesco de Sevilla, «que en todas partes existen logias que practican la fraternidad universal, amparando, siempre que

pueden, á todo desgraciado que implora, sea ó no masón.»

Desearíamos conocer á uno solo de esos desgraciados.

O un Asilo, ó una casa de Beneficencia, ó un Hospital levantado y sostenido por esas logias que practican la fraternidad universal.

¡Farsantes!

En breve se establecerá en Palencia la Congregación de Siervas de María, que se dedican, según los piadosos fines de su instituto, á la asistencia gratuita de enfermos á domicilio.

Lo mismo que hacen las *damas masonas*.

Exactamente lo mismo.

Salvo que es todo lo contrario.

Un rico propietario de Madrid, muy conocido y estimado por su honradez y caridad, ha hecho testamento legando cuatro millones á Su Santidad y ocho millones á los pobres.

¡Que avaro! dirán los periódicos «de la fraternidad universal,

¡Y qué lástima de dineo!...

Puesto en manos de los masones ¡cuánto bien produciría!

Más claro: ¡cuántos triangulares banquetes podrían celebrar!

Que así entienden ellos la fraternidad tributando culto al *dios-vientre*.

Unico que adoran.

### SANTA INTRANSIGENCIA

En la sección telegráfica de *El Bien Público*, del diez, leemos el siguiente despacho:

*El Rey Humberto ha preguntado nuevamente al Papa si aceptaría un regalo suyo. Su Santidad le ha contestado que si, pero que el don solo puede ser de Roma.*

Estas palabras deben grabarse en los corazones de los católicos: la Santidad de Leon XIII, no transige con los usurpadores de la capital del mundo católico y patrimonio de San Pedro. ¿Y como habia de ceder? Transigir significa debilidad, y la Iglesia es fuerte, aún cuando se le cargue de cadenas.

No es de hoy; es de siempre que la voz del Romano Pontífice se levanta clamando para que se le restituya lo que legítimamente le corresponde, para que se acelere la hora de su necesaria libertad, para que acaben los insultos, vejámenes y atropellos que sufre por parte de vil y despreciable populacho con asentimiento de quien pudiendo, nada hace para impedirlo.

Se ha hablado mucho en los tiempos que corremos, del derecho nuevo adquirido por los plebiscitos, y por cierto que si el Supremo Jefe de la Iglesia no tuviese títulos imprescriptibles, inalienables á la procesion de Roma, sancionados por los siglos y por todos los derechos, aquel solo seria bastante para reivindicarle en sus dominios.

No es Roma la ciudad de un estado; es la capital del mundo católico consagrada con la sangre del Príncipe de los Apóstoles y de otros millares de héroes de la Religión. Si la perfidia, la deslealtad el perjurio y la traición la han entregado indignamente á sus actuales dominadores, la Iglesia no puede consentir, y no consentirá, tal depredación; ni tampoco que desaparezcan obras monumentales salvadas de segura ruina por la acción benéfica y protectora de los Papas, así como no se puede consentir que templos de gran devoción se conviertan en informes escombros y ruinas para satisfacer el brutal y diabólico instinto de los nuevos Atilas.

S. S. O. D.

### Noticias

#### DE LA PROVINCIA

En la Sucursal del Banco de España en esta provincia se ha abierto el pago del dividendo de 60 pesetas por acción, complemento de beneficios del año que corresponde á los señores accionistas.

Segun la distribución de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del mes de Diciembre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administración	6030'50 pts.
Por id. de Servicios generales	2850'00 »
Por id. de Cargas	354'08 »
Por id. de Instrucción pública	11136'76 »
Por id. de Beneficencia	31700'48 »
Por id. de Corrección pública	1456'33 »
Por id. de Imprevistos	1250'00 »
Por id. de Obras diversas	2916'66 »
Por otros gastos	1981'94 »

Total 59678'75 pts.

Se ha publicado ya algunos cuadernos de la magnífica obra titulada *Las Baleares*, escrita en alemán por S. A. el archiduque de Austria Luis Salvador, traducida al castellano por D. Santiago Palacio y corregida y considerablemente aumentada con anuencia y conforme á las indicaciones del autor por Don Francisco Manuel de los Herreros y Schwager Director del Instituto Balear.

#### DE LA PENÍNSULA

Por sentencia del Tribunal Supremo, se declara que el conocimiento de las cuestiones testamentarias, en lo que se refiere á los legados píos, corresponde á los tribunales eclesiásticos, declaración que está de acuerdo con lo dispuesto en el art. 137 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dice *El «Alicantino»*, periódico de Alicante: «El sábado se despidió de la escuela laica de niñas de esta ciudad, la señorita que venia dirigiéndola. Motivos de conciencia parece que la han impulsado á esta laudable resolución.»  
Hace ya mucho tiempo que el libre pensamiento va de capa caída.

Se ha efectuado en Barcelona satisfactoriamente el acto de subir á su sitio la gran base de hierro del monumento á Colón.

En la operación se emplearon tres horas y media. El acto fué presenciado por el gobernador civil y por una concurrencia numerosísima.

Dicen las «Provincias» de Valencia, que dos distinguidas señoritas, hijas de un patricio cuya memoria será eterna en Valencia, están bordando una hermosa bandera con ocasión de la manifestación cívica que tendrá efecto en aquella capital en honor del ilustre Rivera.

Nos dicen de Valencia, que los artistas valencianos trabajan con entusiasmo, para que sea tan solemne, cual debe serlo, el centenario de Ribera.

Ha quedado establecida en Valladolid una tienda asilo para combatir en lo posible la mendicidad, y ofrecer un recurso supremo á las clases trabajadoras que hoy luchan en Valladolid con la miseria.

Se dice que la compañía Trasatlántica ha encargado á Inglaterra la construcción de dos nuevos buques de acero de 5.000 toneladas cada uno, con destino al servicio postal.

S. M. la Reina ha enviado de su bolsillo particular 10.000 pesetas al gobernador de Sevilla, para socorrer á los pobres perjudicados por las inundaciones del Guadalquivir.

Dicen de Tudela, que el frío fué tan intenso en aquella población el último domingo, que el río Ebro se heló hasta unos 28 centímetros en sus orillas.

Los trabajadores tanto del campo, como de la ciudad, continúan sin poder dedicarse á sus operaciones por lo crudo del tiempo.

## DEL EXTRANJERO

De entre los numerosos regalos que ha recibido Leon XIII. con motivo de su jubileo Sacerdotal, el que más le ha conmovido es el regalo que acaban de enviarle los habitantes de la ciudad de Carpineto, lugar del nacimiento del Padre Santo. Los compatriotas de Leon XIII se han procurado los retratos de los padres de Su Santidad, y han confiado al pintor Jacovacchi la reproducción al lienzo de estos retratos.

El artista ha ejecutado esta obra á las mil maravillas; su trabajo es magnífico, y Leon XIII al recibirle ha experimentado una alegría inmensa, mezclada con dulce emoción.

El cardenal Vi ha devuelto la visita que le había hecho el duque de Tolonia con motivo del Jubileo del Padre Santo. Su Emma fué recibido en el palacio del duque, calle de Boca de Leon, con todos los honores debidos á su elevada dignidad, y al salir de la visita le acompañó hasta el coche el mismo duque, mientras que los criados de gran librea alumbraban con grandes antorchas.

El gobernador de la isla de Malta, Sir I. L. A. Simmos ha asistido al solemne «Te Deum» celebrado en aquella comarca, acompañando á Monseñor Buhapiar, administrador apostólico de aquella Diócesis. Ha habido además un servicio especial de una guardia de honor é iluminaciones oficiales.

El comité romano, promovedor de las fiestas del Jubileo Sacerdotal, ha decidido dar un bono de 100 pesetas á todo el que haya nacido en Roma en 10 de Enero con la condición de que ha de llevar el nombre de pila Leon ó Leonia.

El 31 de Diciembre fueron á la Nunciatura de Viena el archiduque Rodolfo, príncipe heredero y la archiduquesa Estefanía para pedir á Monseñor Galimberti que transmitiera al Soberano Pontífice sus felicitaciones.

Dice un periódico extranjero: El autor de la terrible persecución religiosa del país de Lutero, después de hacer un viaje á Cánosa, acaba de saludar á Leon XIII con el título de soberano «Sire,» y le remite el arbitraje de una diferencia intercomercial.

## MENORCA

Glorioso aniversario.—El martes próximo día de S. Antonio Abad, se celebra la fiesta conmemorativa de la conquista de esta Isla por Alfonso III de Aragón, librándola de la dominación musulmana, bajo la visible protección del cielo. La Religión y la Patria nos piden de consuno que recordemos el glorioso aniversario de aquella epopeya, cuyo relato constituye una de las más bellas al par que gloriosas páginas de la historia de Menorca.

Es, pues, esta fiesta como el eco prolongado del canto de triunfo y gritos de gratitud de nuestros antepasados al verse libres de la dominación más opresiva y de la esclavitud más ignominiosa. Es fecha memorable para todos los menorquines; y recuerda uno de los mayores beneficios dispensados por la Providencia á esta Isla, preciosa perla del Mediterráneo; beneficio cuya grandeza tan sólo puede medirse por la gravedad y extensión del mal de que fuimos librados y la magnitud de la desgracia de que eran víctimas nuestros padres.

¿Y qué menorquin hay que no conozca y no haya oído referir la situación angustiosa de nuestra querida Patria, cuando sujeta al poder de la meda luna, veía amenazada para siempre la libertad de sus hijos, sus bienes y riquezas y lo que ellos apreciaban más todavía, su Fé. que es nuestra Fé, y sus creencias que son nuestras creencias? Dominada por un poder, bárbaro y tirano, era teatro de las tendencias más feroces y

brutales; de todos los peligros de la persecución, de todas las violencias de la fuerza bruta, y de todos los horrores de la esclavitud. Había desaparecido la habitual tranquilidad de las poblaciones y de los campos, ante las violencias y la persecución con que los sectarios del Corán intentaban establecer altares á Mahoma y su abominable culto, sobre las ruinas del altar católico.

Los menorquines, empero, lo prefirieron todo antes que apostatar de la Sacrosanta Religión de J. C. Y si no tenían momento de reposo, si comían el pan amasado con lágrimas al considerarse impotentes para rechazar la férrea mano que les oprimía, heroicos en su Fé, en ésta encontraban el medio de ser más fuertes que sus opresores, estrellándose ante la incontrastable constancia de aquellos, las súplicas, las amenazas, los alagos y malos tratamientos.

Celebrar, pues, con santa alegría la terminación de tamaña desgracia es el objeto de la fiesta que conmemoramos, y que sin interrupción viene celebrándose desde el 17 de Enero de 1284, libre ya Menorca de la odiosa opresión musulmana.

Dios se apiadó de nuestra Patria, y fueron confundidos y disipados como el humo sus enemigos. El gran Antonio Abad, el virtuoso solitario, el Tanmaturgo del desierto, que combatió el Arrianismo y dió testimonio á favor de S. Atanasio y de las decisiones de Nicea, el animoso Confesor de la Fe, que mereció el respecto de la Corte y de los pueblos, fué el enviado de la Providencia para que peleando visiblemente á favor de Alfonso III de Aragón y de su ejército, lograra éste humillar á sus pies el formidable poder musulmán y conquistar días de gloria y regocijo para la Religión y la Patria.

Estos dos objetos tan sacrosantos son, repetimos, los que nos obligan á dar un testimonio de entusiasta gratitud al cielo, á la memoria de Alfonso III y de su aguerrido ejército, como á las sombras venerandas de nuestros antepasados, en cuyo ejemplo de amor á la Fé católica debemos inspirarnos cuantos nos preciamos de buenos menorquines.

Peregrinación espiritual.—La Secretaría de Cámara de este Obispado, ha remitido á las Parroquias de la Isla algunos ejemplares de listas para adherirse espiritualmente á la peregrinación á Roma.

Los católicos á quienes no sea posible unirse personalmente á los peregrinos que irán á la Ciudad eterna para mitigar, en parte el agudísimo dolor del Padre común de los fieles, háganlo al menos en espíritu. Demos esta nueva prueba de nuestro amor y de nuestra adhesión incondicional al Pontificado, que á la vez será nueva protesta de que no doblamos nuestra rodilla ante los carceleros del sabio y virtuoso Leon XIII. Demostremos ante la faz del Orbe todo que vivimos en la Iglesia y por la Iglesia.

Por lo tanto, esperamos que nuestros amigos y suscriptores que no lo hubieran hecho ya, se apresurarán á inscribir sus nombres en las aludidas listas, bien avistándose con su respectivo Sr. Párroco, ya pasándose por la Redacción de este periódico.

También admitiremos limosnas para Su Santidad, las cuales juntamente con los pliegos de firmas que se nos entreguen, mandaremos oportunamente á la Secretaría de Cámara del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

Despecho é impotencia.—Testimonio de uno y otra es la actitud de los periódicos enemigos de la Iglesia, ante el grandioso y sorprendente espectáculo que ofrece el mundo católico con motivo del Jubileo Sacerdotal de Leon XIII. Comprendiendo la inmensa transcendencia del hecho que presenciamos y las consecuencias que sin duda ha de producir en el terreno religioso, social y político la manifestación

del colosal poder del Pontificado, procuran por todos los medios empequeñecer y quitar importancia á suceso tan fausto como providencial.

Buena prueba de lo dicho es el suelto que el diario de esta localidad titulado «El Liberal» reproduce, sin citar su procedencia, en su número 1960, correspondiente al 11 del que cursa, y en el cual se demuestra hasta donde puede llegar el espíritu de las sectas y su atrevimiento y osadía. La torpe falsedad, la falta de respeto al Vicario de Cristo, la malévolamente insinuación y hasta la vil calumnia, se condensan en él en pocas palabras, con el objeto bien conocido de rebajar y atacar traidoramente á la Augusta Persona del actual Jefe de la Iglesia Católica.

Se afirma en el aludido suelto que Su Santidad ha cambiado por una actitud agresiva, la prudencia y transacción que hasta aquí venía observando. Nada más falso. Siempre y en todas ocasiones Leon XIII, insiguiendo las huellas del inmortal Pio IX, ha afirmado y sostenido con valentía los derechos de la Iglesia y del Papado, y el *non possumus*, eterna pesadilla de los secuaces del error, ha sido la contestación que ha dado en todas ocasiones á los que directa ó indirectamente han tratado de destruirlos ó menoscabarlos. Esta es la verdad que garantizan los hechos y que únicamente puede negar quien desconozca en absoluto la historia del actual Sumo Pontífice, ó que víctima del odio contra la Autoridad más augusta, no repara en valerse de los medios más innobles, con tal de alcanzar su intento.

Tampoco podemos dejar pasar sin correctivo la torpe especie de que los millares de peregrinos y millones de ofrendas hayan perturbado á Leon XIII. A quienes sin duda han perturbado hasta el punto de anularles el juicio esos millares de peregrinos y millones de ofrendas es á los enemigos del Papa, que se sienten abrumados por el peso de tanto amor y entusiasmo, de tanto cariño y fidelidad de que es objeto el Venerable Anciano que con segura mano rije la navicilla de Pedro. Por nuestra parte, protestamos enérgicamente contra tan grose a calumnia y tan vil insulto, que solamente se concibe teniendo en cuenta la rabia que siente Satanás en contra del Catolicismo.

Por lo demás, desengañense el autor del suelto á que aludimos y cuantos sean capaces de patrocinarle: Leon XIII no encontrará jamás, su Bailen y su Moscou, porque es la Piedra Angular de la Iglesia y su divino Fundador aseguró que *contra ella no prevalecerán las puertas del infierno*.

A propósito.—Es lástima que el autor del recorte á que aludimos en el suelto que antecede, no fuera á Roma para describir las fiestas y peregrinaciones del Jubileo Sacerdotal.

De seguro que hubieran sido divertidas sus correspondencias....

Por lo inocentes.

Y aún más divertida la cara que hubiera puesto á tanto embajador, representantes de reyes, jefes de nación, etc., etc., como estos días han llenado, llenan y llenarán el Vaticano.

¡Qué chasco! Los *italianisimos* y sus *tremendos* partidarios pensaban (como hace notar con mucha oportunidad un apreciable colega) haber reducido al Papa á *simple particular*, ó poco menos, y es por demás sabido que á un simple particular ni los reyes le mandan representantes, ni se aunan todos los pueblos para obsequiarle con regalos y presentes riquísimos.

¿Puede darse hecho más elocuente?

La Providencia divina ha querido servirse hasta de los extraños al Pontificado para enaltecerlo y glorificarlo! ..

El Papa á quien tantas veces insultan los italianísimos, ha triunfado. El Papa, pobre, perseguido, preso, ofendido en su dignidad y prerrogativas, ha obtenido una gran victoria. Dios sea loado.

El fracaso de la política del Quirinal no podía ser más completo: el Papa ha vencido.

- ¡Viva el Papa!
- ¡Viva el Papa-Rey!
- ¡Viva el Papa pacificador!
- ¡Viva Leon XIII!

Socorro.—El Sr. Conde de Torre Saura ha contribuido con la cantidad de cincuenta pesetas al alivio de las familias de los naufragos de 18 de Diciembre último, condonando, además, dos años de alquiler de los cuartos bajos de su casa habitados por una de aquellas.

La suma total de lo recaudado hasta el miércoles 11, ascendía á 1968'43 pesetas.

Erratas.—En las «Notas bibliográficas» de nuestro último número entre otras de ménos bulto, encontramos la siguiente. Donde dice: «...enseñanza de idiomas, puede venir en conocimiento de la importancia que con su publicacion ha prestado el señor Seguí y Mir á la juventud», habíamos escrito: «...enseñanza de idiomas, puede el lector venir en conocimiento de la importancia del librito que nos ocupa y del servicio que con su publicacion ha prestado el Sr. Seguí y Mir á la juventud estudiosa.»



Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—La del dia 8 única recibida en el último correo no contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL.—El núm. 3266, del dia 10 publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Varias circulares interesando la captura de Francisco Escalma, Miguel Sagrera, Francisco Catalá, José Bonet, Antonio Campaner y del súbdito inglés Sir Seten Godon.—Reproduce dos reales órdenes de Fomento, una sobre estadística, y las otras sobre las facultades concedidas á las Gefes de Seccion.—Anunciar para el día 8 de Marzo la subasta de acopios de piedra machacada para la carretera de Palma á Porto-Colom.

Mesa revuelta

CHARADITA

Mándame, querido *todo*,  
de aquel *dos tres* que me agrada  
y si no fuese posible  
un *dos primera* me mandas.

*Rata Sabia.*

La solucion en el número próximo.

Solucion al cuadrado de palabras del n.º 18.

R A B O  
A G I L  
B I G A  
O L A S

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 13.—11 noche.

El miércoles por la tarde estando llena la Iglesia de Lavis en Loudres, dióse la voz de fuego, produciéndose espantosa confusion, resultando ocho muertos y muchos heridos.

Mardid 14.—9'30 mañana.

D. Carlos acompañado de su familia ha llegado á Trieste para recibir los restos mortales de D Juan de Borbon. La prensa rusa acentúa sus ataques á Alemania.

Madrid 14.—9'40 mañana.

El incidente francés italiano está en vias de arreglo por la intervencion de Inglaterra. Créese que el gabinete francés que preside Mr. Tirard caerá pronto á causa de las dificultades que ofrece la cuestion económica.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON

Verdadero regalo

LA

SAGRADA FAMILIA

Notable oleografía del tamaño de 95 centímetros de ancho por 85 de alto, cedida á favor de los señores suscritores de EL MAHONES, por el inverosímil precio de seis pesetas.

Esta notable obra de arte es copia del celebrado cuadro de CORRENS, que fué adquirido últimamente á un precio fabuloso para subvencionar los trabajos de la *Catedral da Colonia*.

El trabajo de la reproduccion oleográfica es de lo más notable que hasta el presente se ha realizado en el ramo de litografía pudiendo asegurar que llega á confundirse con el cuadro original.

Se recomienda la adquisicion de esta afamada lámina á todas familias y corporaciones religiosas, lo que podrán hacer mediante el presente cupon, en la Imprenta de don B. Fábregues calle Nueva núm. 25 y en la Imprenta de este periódico donde se halla de manifiesto la espresada oleografía.

VALE	VALE POR UN EJEMPLAR	Se vende al
hasta el dia 18	de la oleografía	infimo precio de
de Enero 1888	<b>LA SAGRADA FAMILIA</b>	seis pesetas

En el mismo establecimiento se venden las oleografías LA VIRGEN DE MURILLO, EL CRISTO DE VELAZQUEZ Y EL BAUTISMO DE LLOVERAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMÁ FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta—3

PRODIGIOSAS PASTAS DE GLUTEN PARA SOPA

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Fabricantes HIJOS DE PALAY Y COMP. de Badalona

El GLUTEN existe en las harinas, y particularmente en la del trigo contribuyendo mucho á su calidad nutritiva.

Segun dictámenes de Sociedades científicas, el GLUTEN posee propiedades nutritivas iguales á las de la carne.

Las personas afectas de dispepsia ó gastralgia ó bien de dolencias intestinales, hacen un consumo diario de las pastas de GLUTEN, pues con ellas se nutren con regularidad y no sufren trastornos intestinales á que estaban sujetas: el apetito es mayor cuando se hace uso del GLUTEN.

Siguiendo las mismas operaciones que de ordinario, y empleando aproximadamente una mitad menos de PASTAS-GLUTEN-PALAY sobre la cantidad acostumbrada, se obtendrá una excelente sopa de GLUTEN y prodigioso rendimiento en la coccion.

Unico Depósito en Mahon LA VID.

29. Nueva, 29.

SUBASTA

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes núms. 1 y 3 de la Rampa de la abundancia de esta Ciudad, propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de propiedad de dichos almacenes.

LISTAS DE EMBARQUE FES EE VIDA

TALONARIOS DE LOTERIA

Véndense en la imprenta de M. Parpal.